

Radicado: D 2023070002694

Fecha: 16/06/2023





#### DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

#### **DECRETO**

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, Al Señor Sargento Segundo Jhon Jairo Sánchez Rueda, Adscrito Al Ejército Nacional,

### EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

## MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

# Al Señor Sargento Segundo Jhon Jairo Sánchez Rueda

En reconocimiento al compromiso con el territorio antioqueño que ha requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para el desarrollo de una labor altruista e íntegra que contribuyó en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hicieron visibles a través de la disciplina y dedicación en pro de la preservación de la vida como valor supremo.

AN**ÍBAL GAVIRIA CORREA** Gobernador de Antioquia